

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2019. COLMEX-LPN-ADQ-02-19.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 8 de febrero de 2019, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes de Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa en su carácter de Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el ingeniero Carlos Cerón Pérez, en representación de la empresa CICOVISA, S.A. DE C.V., con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 18 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2019. COLMEX-LPN-ADQ-02-19.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia del licitante en los términos de la lista que se encuentra firmada por el mismo y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Enseguida, señala que de dicho análisis se desprende el dictamen técnico y económico de fecha 5 de febrero de 2019. Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura a dicho

dictamen que se hace constar de siete hojas útiles escritas por ambas caras y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 6 de febrero de 2019, que se hace constar de dos hojas útiles escritas por ambas caras, firmado por el licenciado Adrián Rubio Rangel en su carácter de Secretario Ejecutivo y el doctor Luis Manuel Olivares Estrada, en su carácter de Asesor, ambos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:

“FALLO RELATIVO A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2019 COLMEX-LPN-ADQ-02-19

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 36 y 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., así como en lo establecido en los numerales 11, 11.1, 11.2, 14, 14.1, 14.2 y demás aplicables de la **Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la adquisición de útiles de oficina y material de limpieza para El Colegio de México, A.C. en el ejercicio 2019. COLMEX-LPN-ADQ-02-19.**, y tomando en consideración el contenido del dictamen técnico y económico de fecha 5 de febrero de 2019, elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Dirección de Finanzas y la Dirección Jurídica de El Colegio de México, A. C. se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERA. - El licitante **COSMOPAPEL, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referente a la propuesta técnica y 11, 11.2 Eco. 1, incisos a), b), c), d), e), 14 y 14.2, relativo a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., por lo que se determina adjudicarle la partida 78 correspondientes al lote 1 “Útiles de oficina” por un importe total de **\$319,000.00** (Trescientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el impuesto al valor agregado, por tratarse de la propuesta más solvente y conveniente para El Colegio de México, A.C., para esta partida.

SEGUNDA. - El licitante **SISITI-DATA, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referente a la propuesta técnica y 11, 11.2 Eco. 1, incisos a), b), c), d), e), 14 y 14.2, relativo a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., por lo que se determina adjudicarle las partidas 1, 4, 5, 8, 11, 15, 24, 25, 30, 31, 40, 51, 52, 56, 57, 58, 62, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 82, 84, 87, 89, 91, 94, 98, 99, 100, 101, 105 y 111 correspondiente al lote 1 "Útiles de oficina" por un importe total de \$122,529.25 (Ciento veintidós mil quinientos veintinueve pesos 25/100 M.N.), sin incluir el impuesto al valor agregado, con las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes al lote 2 "Material de limpieza" por un importe total de \$384,400.00 (Trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) sin incluir el impuesto al valor agregado, por tratarse de la propuesta más solvente y conveniente para El Colegio de México, A.C., para estas partidas.

TERCERA. - El licitante **CICOVISA, S. A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referente a la propuesta técnica y 11, 11.2 Eco. 1, incisos a), b), c), d), e), 14 y 14.2, relativo a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., por lo que se determina adjudicarle las partidas 3, 6, 7, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 53, 54, 55, 59, 60, 61, 63, 65, 68, 76, 83, 85, 86, 90, 93, 95, 96, 97 y 110 correspondientes al lote 1 "Útiles de oficina" por un importe total de \$195,415.62 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos quince pesos 62/100 M.N.), sin incluir el impuesto al valor agregado, por tratarse de la propuesta más solvente y conveniente para El Colegio de México, A.C., para estas partidas.

CUARTA. - El licitante **SANIPAP DE MÉXICO, S. A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referente a la propuesta técnica. **NO CUMPLE** económicamente con las partidas presentadas del lote 1 "Útiles de oficina" y lote 2 "Material de limpieza" de conformidad con los numerales 11, 11.2, Eco. 1, incisos a), b), c), d), e), 14 y 14.2, así como lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., por lo que se determina no adjudicarle ninguna partida.

QUINTA.-El licitante **SUPER PAPELERA, S. A. DE C. V., NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria del procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, específicamente con los documentos **Tec-10** y **Tec-13**, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referentes a la propuesta técnica, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

SEXTA. - El licitante **INNOVATION IN SOLUTIONS AND SERVICES GROUP, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria del procedimiento de



licitación pública nacional presencial en cita, específicamente con el documento **TEC-13**, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referentes a la propuesta técnica, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

SÉPTIMA. - El licitante **DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA, S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria del procedimiento de licitación pública nacional presencial, específicamente con el documento **TEC-10**, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 14 y 14.1 referentes a la propuesta técnica, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

OCTAVA. - Por lo anterior se procede a declarar desiertas las partidas siguientes:

CONCEPTO	PARTIDAS
Lote 1 "Útiles de oficina"	2, 9, 10, 21, 23, 26, 27, 47, 48, 49, 50, 77, 79, 80, 81, 88, 92, 102, 103, 104, 106, 107, 108 Y 109
CONCEPTO	PARTIDAS
Lote 2 "Materiales de limpieza"	1

NOVENA- Notifíquese el presente fallo a los licitantes **Sisti-Data, S. A. de C. V., Cosmopapel, S.A. de C.V. y Cícovisa, S.A. de C.V.** para que se presenten a la firma del contrato respectivo el día **19 de febrero de 2019 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 114110, Ciudad de México, debiendo presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo la documentación a que se refiere el numeral 19 de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la adquisición de útiles de oficina y material de limpieza para El Colegio de México, A.C. en el ejercicio 2019. COLMEX-LPN-ADQ-02-19."

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen alguna duda respecto del dictamen técnico y económico así como del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual señalan su conformidad con el contenido del dictamen y del fallo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que,

si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento. -----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de quienes no asistieron a dicho evento copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de tres hojas útiles escritas en ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

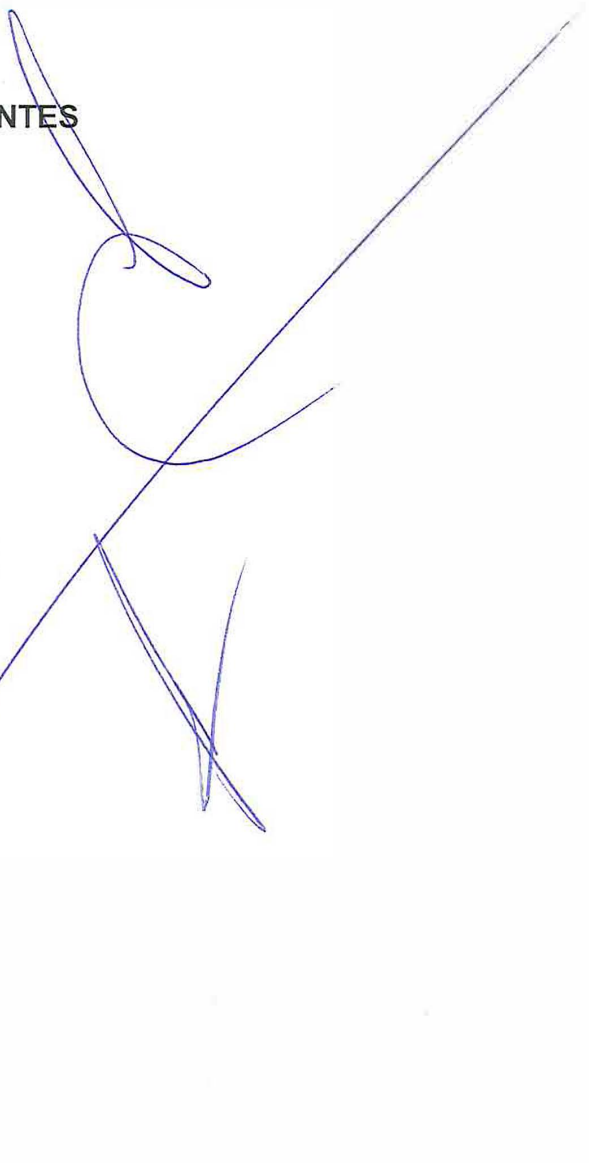

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES



ING. CARLOS CERÓN PÉREZ
CICOVISA, S.A. DE C.V.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2019. COLMEX-LPN-ADQ-02-19, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.